

NUMERO	PREGUNTA	RESPUESTA SENCE
1	Con Respecto al curso GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS en la parrilla aparece PF0930, este ya no tiene vigencia: "10-12-2021 Se quita vigencia a PF0930 "Gestión de Emprendimientos" y en reemplazo se aprueba PF1199 "Gestionando y Formalizando Mi Emprendimiento, conforme a la actualización curricular de sus componentes" Pregunta ¿En el anexo N°2 se debe Cambiar Nombre por GESTIONANDO Y FORMALIZANDO MI EMPRENDIMIENTO y colocar PF1199?	En el anexo 2 se debe indicar PF1199, tal como indica PF0930 no se encuentra vigente.
2	El curso 6312 CONTABILIDAD BÁSICA / ACTIVIDADES AUXILIARES ADMINISTRATIVAS incluye 2 planes formativos. ¿Se debe presentar un anexo N° 2 por cada plan formativo? Si es así ¿Los ítems de duración, costos, infraestructura deben ser globales, es decir, deben ser iguales en ambos anexos?	Se presenta un anexo por cada plan formativo y tal como indica los ítems deben ser globales, deben ser iguales en ambos anexos.
3	En el anexo 3, para la redacción de la metodología e-learning ¿Se debe desarrollar completa y detallada para cada módulo? (El anexo hace referencia al primer módulo).	Se debe desarrollar de manera completa y detallada por módulos.
4	En los cursos que incluyen módulos transversales, ¿se deben desarrollar los módulos transversales en la redacción de la metodología y en el diseño instruccional del LMS?	Los módulos transversales no se deben desarrollar.
5	¿La documentación legal se sube a Sicapnet?	No, se envía al correo licitacionesbecas@proforma.cl y tienen hasta las 14:00 hrs del 17 de Enero para ello.
6	En los cursos E-Learning ¿se pueden considerar actividades didácticas que abarquen varios aprendizajes esperados y que el total de estas abarquen todos los aprendizajes esperados o debe ser una actividad didáctica para cada aprendizaje esperado?	corresponde a dos aprendizajes esperados por modulo, y actividades para cada aprendizaje esperado.
7	Para las propuestas de Gestión de Emprendimientos se considera el anexo que se encuentra obsoleto PF0930 o el nuevo plan formativo PF1199 .	En el anexo 2 se debe indicar PF1199, tal como indica PF0930 no se encuentra vigente.

8	<p>Los módulos transversales se deben desarrollar en las metodologías respondiendo las preguntas que se deben efectuar: ¿Qué va a hacer? (estrategia de aprendizaje) ¿Cómo lo van a hacer? (actividades didácticas) ¿Con qué lo van a hacer? (medios soportes) ¿Dónde lo realizará y cómo se agruparán? (lugar e infraestructura y distribución de las participantes o solo se debe nombrar en el punto IV DEL ANEXO 2</p>	<p>Los módulos transversales no se desarrollan.</p>
9	<p>EN EL ANEXO 7 Habla del criterio de evaluación, sin embargo, en anexo 2 no trae este ítem pasa directamente a las metodologías</p>	<p>Se redactan los criterios de evaluación en el mismo recuadro de metodología</p>
10	<p>En el anexo 2 punto x Duración de la Actividad en la parte de seguimiento ¿Se debe colar 40 hrs o se suma las 40 hrs por los cupos? ej. 40x15= 600</p>	<p>debe indicar las 40 horas x la cantidad de cupos, tal como indica el ejemplo.</p>
11	<p>En relación con el punto 4. Formato Presentación de Propuestas que indica: Todos los documentos y antecedentes que integren la propuesta técnica, el anexo 2, 3 y/o 4 según corresponda, los respaldos necesarios para la evaluación de la postulación, además de completar los campos de la propuesta económica deben ser ingresados a SICAPNET. Lo anteriormente descrito junto al anexo 6 "Formulario resumen de la propuesta" y la documentación legal (en original, de manera escaneada y firmada). ¿La documentación legal se sube en alguna parte de la plataforma SICAPNET o se agrega al Anexo N°6? ¿La documentación legal y administrativa de la propuesta se debe presentar además en físico?</p>	<p>La documentación legal no se sube a sicapnet, se envía al correo licitacionesbecas@proforma.cl junto con el anexo 6 resumen de la propuesta y tienen hasta las 14:00 hrs del 17 de Enero para ello.</p>